



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPARTAMENTO. DE OBRAS

DECRETO N° 7.719 /

MAT.: APRUEBA CONVENIO
MODIFICATORIO SERVICIO
"MANTENCIÓN CEMENTERIOS
MUNICIPALES",

Laja, 09 de Noviembre del 2015.-

VISTOS

- 1) Informe N°191 del Director de Obras Municipales de fecha 03.11.2015, con resolución Alcalde;
- 2) Convenio Modificadorio de fecha 09.11.2015, suscrito entre la Municipalidad de Laja y don Jorge González Rodríguez, Cédula de Identidad ;
- 3) Reglamento de la Ley 19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios.
- 4) "Y las facultades que me confiere la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores".-

DECRETO :

- 1) **APRUÉBASE** Convenio Modificadorio del Servicio de "Mantención Cementerios Municipales", 3735-23-LP15, suscrito con fecha 09.11.2015, entre la Municipalidad de Laja y don Jorge González Rodríguez, Cédula de Identidad N°
- 2) **ACÉPTASE** como garantía de Fiel Cumplimiento del Convenio Modificadorio, Depósito a la Vista N°0038448 (8666018) del Banco Santander, por la suma de \$1.950.995.
- 3) **ORDENÁSE** el pago del gasto que origina el presente Decreto con imputación a la cuenta correspondiente.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.



KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL



JOSÉ ANTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCIÓN: /

- SSMM
- Depto. Control
- D.O.M (3)
- D.A.F.
- SECPLAN